



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

9366

Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA**Nombre de la Coordinación Normativa: **UNIDAD IMSS BIENESTAR****ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD****LUGAR DE LA COMISIÓN: DURANGO, DGO.****DEL: 12/11/2019****AL: 13/11/2019****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Supervisión del proceso CARA y DIT de los Hospitales Rurales Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria, Durango

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

El día 12 de noviembre se inicia supervisión en el Hospital Rural Vicente Guerrero situado a 150.5 Km de la cabecera municipal. Se revisa proceso CARA y DIT utilizando la cédula de supervisión, a través de supervisión de área física, entrevistas con el Psicólogo y la enfermera responsable de DIT, revisión documental y revisión de expedientes.

Se cierra con una reunión multidisciplinaria en la que participó el personal supervisado, Supervisor Médico Regional, Director del Hospital Rural, Gestor de Calidad y Educación en Salud, Supervisora de Enfermería Regional, Jefa de Enfermería del Hospital Rural, Coordinador de Vigilancia Epidemiológica y las dos trabajadoras sociales, exponiéndose las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, finalizando con una firma de compromisos inmediatos y a corto plazo.

El día 13 de Noviembre, se visita con el mismo propósito el Hospital Rural de Guadalupe Victoria, situado a 78.8 Km de la cabecera municipal. Se lleva a cabo la misma dinámica de supervisión, utilizando como herramienta la cédula de supervisión de ambos procesos. Se cierra con una reunión multidisciplinaria en la que participó el personal supervisado, Director del Hospital Rural, Gestor de Calidad y Educación en Salud, Jefa de Enfermería del Hospital Rural, y las dos trabajadoras sociales, exponiéndose las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, finalizando con una firma de compromisos inmediatos y a corto plazo.

3. CONCLUSIONES

Identificación de áreas de oportunidad en ambos servicios en relación a la eficiencia y calidad de los mismos.

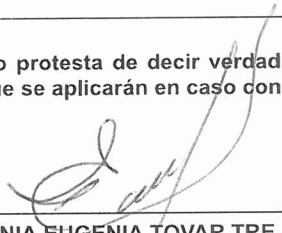
4. RESULTADOS OBTENIDOS

Fomentar a través de la supervisión la Calidad en la Atención y la Mejora Continua.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Ofrecer una atención médica integral, completa y de calidad.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



TANIA EUGENIA TOVAR TREJO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032